

Instancia	Consejo Sociedad Civil /Nivel Central – MOP	Fecha emisión	17 de Agosto
------------------	---	----------------------	--------------

Datos reunión					Nº
Tema/asunto	. REUNION ORDINARIA				
Fecha realización	26/07/2018	Hora inicio	13:00 HRS	Hora término	15:00 HRS
Coordinación	Paulo Muñoz				
Tabla				Anexos	
SESION ORDINARIA				Presentación Consejero Santa María.	

Desarrollo de la Reunión

Asistencia Presencial Región Metropolitana	Asistencia Video Conferencia	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> • Don Fernando Peralta • Don Roberto Santamaría • Don Jorge Gortari • Don Juan Francisco Saldias. • Don Juan Vallejos • Don Marcos Ide • Don Pablo Schneider • Don Paulo Muñoz (SOP) • Doña Paula Garate (SOP) • Doña María Infante (CGC) • Don Sebastian Gonzalez (DAP). 	<ul style="list-style-type: none"> • Don Juan Marcelo Montecinos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Don Miguel Ropert • Don Santiago Matta

- Se abre sesión 13:10 horas
- Aprobada acta anterior, presidente pide si hay observaciones a dicha acta .Se incorporan observaciones e indicaciones de Consejeros Gortari, Sta. María y Vallejos.

SE APRUEBA ACTA ANTERIOR

Presidente Fernando Peralta: Se refiere a carta enviada a Paulo Muñoz , manifiesta rechazo a la forma por inadecuada, propone que el Consejo rechace la moción y todas apoyan la iniciativa , señalando , que quede expresa en acta , el tema de Sr Montesinos , quien debe Guardar las formas y debido respeto.

- Se incorpora el consejero Don Marcos Ide.

Presidente Fernando Peralta: Señala que consejero Santiago Matta se excusó y se toma nota de su excusa.

TEMA I

Exposición de Roberto Santa María.

“Infraestructura Aeroportuaria”

Ciudad y territorio

“La aviación es multidimensional y es colaboración”

“Hay Actores Aeronáuticos” : Cuando las cosas no se miran de forma colaborativa , por ejemplo... el aumento de capacidad de un aeródromo, no siempre tiene que ver con la infraestructura.

Presentación PPT (enviada a sus mails con anterioridad)

Agradecer la participación, muy pedagógica y ofrece votar la moción como primer punto.

MOCION : Solicitamos al Presidente de la República por medio del señor Ministro de Obras Públicas el desarrollo de una política pública que permita el desarrollo de la Aviación General sin fines de lucro enraizada en las comunidades a lo largo del país y la red de pequeños aeródromos que ella soporta para beneficio de las comunidades que conecta cuando otros medios de conectividad no están disponibles o no satisfacen requerimientos urgentes, todo ello con la participación de la Federación Aérea de Chile y en consonancia con el acuerdo del Senado que se señala más abajo.

Por una política Pública para la Aviación General Sin Fines de Lucro

El Senado acuerda: (Boletín N° S 1.813-12)

1. Solicitar a S.E. la Presidenta de la República que se instruya al Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones para que, en el seno de la Junta Aeronáutica Civil,

se diseñe y apruebe una política pública de fomento y desarrollo de la Aviación General Sin Fines De Lucro y se elabore un proyecto de ley regulatorio de esta actividad, todo ello con la participación de la Federación Aérea Chilena y demás entidades vinculadas.

➤ **SE APRUEBA LA MOCION**

Fernando Peralta : Habla del acuerdo del senado y pide hacer referencia a este y mayor hincapié en la participación de la FEDACH

Fernando Peralta : Da la palabra por 10 minutos a Temuco.

Se presenta el Consejero Regional del Cosoc de Temuco, con las temáticas de la Zona.

- a) Globales : contratos globales , red de conservación de caminos y problemática de caminos sin asfaltar.-
- b) Validar el COSOC , ante los servicios del MOP.
- c) Congestión vial en sector que conecta de Lago Villarrica con Pucón.
- d) Autopistas con puntos críticos, por ejemplo Quepe.
- e) Déficit hídrico: sequias, pozos, norias, derechos de agua y APR.
- f) Apertura caminos públicos cerrados.
- g) Reglamento ley Servicios Sanitarios Rurales y Ordenamiento Territorial
- h) Mayor fiscalización en Servicios Públicos.

Fernando Peralta: Señala que se hará breve análisis de los puntos expuestos, en relación a los derechos de aprovechamiento de aguas , ya que ello se resuelve , vía expropiación de derechos de aguas , cuando la comunidad los requiere.

Ofrece la palabra

TEMUCO : **Juan Carlos** (apellido?) agradece oportunidad como dirigente social y Mapuches, y expone situación local de sector de Ñancul (8 kilómetros de Villarrica), expone problemática local :

- Aislamiento,
- Ausencia de APR, cuenta con afluente del rio pero solo una familia es dueña y no podemos acceder al agua.
- Conectividad, portones en camino Públicos.
- Fiscalización
- Ordenamiento Territorial
- Desarrollo Sustentable
- Descentralización (oferta interpretada con mirada de región).

Consejero Marco Ide: señala, que los consejeros de Temuco, envíen todos sus planteamientos como región.-

Consejero Santa Maria: opina que apliquen descentralización y hagan la gestión en la región misma.

Tema II

Consejero Gortari: Expone problema que le afecta en lo personal, relativo a un accidente que le sucedió hace unos meses atrás, en Costanera Norte sufrió un accidente automóvil, con golpes de objetos contundente.

Se conversa el problema, sin embargo el alcance del mismo NO lo inhabilita para seguir como consejero, ni afecta en nada sus actividades relativas al Cosoc

III VARIOS

Marcos Ide

- ✓ Presentación “Ley Lafquenches”
- ✓ Pesca artesanal
- ✓ Procedimiento de la ley , art 10
- ✓ Ley Caleta : Revisar (ley Lafquenches, ley caleta, art 10) y Zonificación borde costero, compatible con caletas.

TEMAS PROXIMA SESION

- a) Reglamento.
- b) Protección civil
- c) Ruta de la fruta.
- d) Organizar almuerzo

Consejero Francisco Saldias : se excusa por no asistir a sesión anterior, ya que tenía problemas con canal Laja - Di güillín, se destruyó riego de 35 mil hectáreas y la DOH le dio decreto de emergencia. Agradece Públicamente la acción del MOP ante la emergencia.-

Se levanta la sesión, siendo las 15:00 horas.